

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LEOBRANDGROUP GESTION DE NEGOCIOS E INNOVACION S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días de abril de 2020, a las 8:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle La Rábida N26-146 y la Niña, encontrándose presentes los socios: Nelly Patricia Arcos Araujo, Alejandra León Arcos, Daniel León Arcos y Martina León Arcos, todos por sus propios y personales derechos.

Estando presente la representación del 100% del capital pagado de la Compañía. Preside la sesión el Sr. Daniel León Arcos, en su calidad de presidente, acompaña a la reunión la Ing. Alejandra Andrea León Arcos en calidad de gerente general y el Ing. Roberto León Banderas en calidad de Ex Gerente General actuante durante el año 2018, quien actúa como secretario AD-HOC.

Se somete a consideración de los socios el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2019
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de pérdidas y ganancias de la compañía a 31 diciembre del 2019
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisaria sobre los estados financieros del 2019
4. Decisión sobre resultados, acciones e inversiones futuras.

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta Universal, así como el tratamiento de los puntos del Orden del Día.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Socios, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Informe de Gerente del año 2019

Se procede a dar lectura del informe de gerente del año 2019, donde el Gerente General explica cómo se desarrolló las actividades ejecutadas de la compañía en el año analizado, concluyendo dicho análisis el informe expuesto es aprobado por unanimidad, disponiéndose que se agregue el mismo como documento habilitante de la presente acta.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros a diciembre del 2019

Toma la palabra el Gerente y manifiesta que están a disposición de los señores socios los balances y estados financieros, los mismos que son leídos a todos los presentes. Se realizan varias intervenciones en torno a las cifras presentadas y se solicita al gerente explicación sobre varias de ellas con el fin de dejar completamente claras.

Una vez revisada por todos los accionistas, aprueban por unanimidad los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2019.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisaria sobre los estados del 2019

El gerente general de la compañía pone en conocimiento de los accionistas presentes el informe de fecha 12 de abril de 2020 preparado por la comisaria de la compañía señora Sara Vergara con respecto a las actividades de la compañía durante el ejercicio fiscal 2019.

Luego de conocido el informe de la comisaria los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el contenido de este.

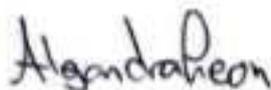
4. Decisión sobre resultados y acciones e inversiones futuras de la compañía

El Sr. Daniel León Arcos, en su calidad de Presidente de LEOBRANDGROUP S.A., expresa que no existen utilidades durante el ejercicio económico 2019, por lo que no es necesario realizar ninguna acción relacionada.

Sin otro punto que tratar, Presidencia concede un receso de 30 minutos, para la elaboración de la presente acta, procediendo la Secretaria a dar lectura de la misma, la cual los presentes se encuentran de acuerdo con todo el documento, por lo cual para constancia de lo actuado proceden a suscribirla en unidad de acto.

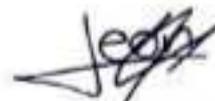
A las 10:30 horas se da por concluida la sesión y se levanta la junta universal de accionistas.

Para constancia de lo acordado, las partes firman en unidad de acto.



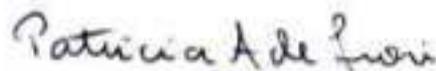
Alejandra León Arcos

Gerente General



Martina León Arcos

Accionista



Nelly Patricia Arcos Araujo

Accionista



Daniel León Arcos

Accionista



Roberto León Banderas

Secretaria AD-HOC